



¡BIENVENIDOS
a palacio!

La Comunidad de Madrid celebra, entre los meses de abril de 2019 y enero de 2020, **¡BIENVENIDOS a palacio!**, en el que las visitas guiadas, los conciertos, las conferencias y los itinerarios teatralizados permitirán disfrutar a los madrileños de una extraordinaria selección de palacios de la región.

Con motivo de la sexta edición de este programa, treinta inmuebles abren sus puertas para mostrar, de forma gratuita, el singular patrimonio cultural que custodian.

De este modo la Comunidad de Madrid ofrece la edición más rica hasta la fecha de **¡BIENVENIDOS a palacio!** en el que la palabra, el teatro y la música se convierten en el umbral que permite el acceso al interior de algunos de los inmuebles más destacados de Madrid. Una oportunidad única para toda la familia de sumergirse en la vida en palacio.

Toda la información sobre el programa en
www.bienvenidosapalacio2019.es



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y citación se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

comunidad.madrid/publicamadrid

COLABORA



PALACIO DE ZURBANO

2019 VISITAS GUIADAS

¡BIENVENIDOS a palacio!

Depósito legal: M-10877-2019. Imprime: BOCM





Conocido también como hotel del conde de Muguero y palacio del marqués de Casa Riera, actualmente el Palacio de Zurbano pertenece al Ministerio de Fomento.

Fue construido en dos fases, la primera de ellas entre 1878 y 1881. En esa etapa Severiano Sainz de la Lastra, uno de los arquitectos más prestigiosos de Madrid, se encargó de erigir un original edificio para el conde de Muguero y su esposa, hija del pintor Aureliano de Beruete.

El inmueble contaba originalmente con un hotel de planta cuadrada y distribución simétrica, con chaflán redondeado, un bello jardín con invernadero y un pabellón independiente, que albergaba las caballerizas y cocheras. Sus fachadas clásicas contrastaban con el diseño del jardín así como con la decoración interior, ejecutada por el arquitecto, pintor e ilustrador Arturo Mérida y Alinari.

En la segunda década del siglo XX, ya en una segunda fase y tras ser adquirida la finca por Gonzalo de Mora y Aragón, marqués de Casa Riera, Eladio Laredo efectuó una ampliación del inmueble sobre la calle Fernando el Santo. Esta ampliación supuso cambios de gran importancia tanto en su estructura como en la decoración del edificio, adquiriendo el aspecto de un auténtico palacio aristocrático.



La superficie del inmueble principal se duplicó en detrimento del jardín y gracias a la eliminación de las cocheras. Se sustituyó la entrada con marquesina de hierro y cristal por un templete tetrástil con columnas de granito. En el interior se abrieron nuevos espacios como el salón de baile, la biblioteca, el comedor de gala, dormitorios y habitaciones de servicio. Sólo se conservó la primitiva decoración de alguna de las salas, cubriéndose la mayor parte de las pinturas murales realizadas por Mérida. Asimismo Laredo diseñó la nueva escalera principal y el singular oratorio neogótico de la segunda planta, hoy convertido en despacho.

En 1986 la familia de Mora vendió el edificio al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que lo cedió temporalmente al Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura 1992, emprendiéndose obras de restauración. Entre los años 1995 y 1996 se llevó a cabo una nueva y profunda rehabilitación que permitió rescatar las pinturas de Arturo Mérida de los salones de los Continentes, las Abejas y la Rotonda.

Tras esta intervención se instaló en una zona del edificio el Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo. En la actualidad el inmueble se utiliza para actos de representación y protocolo del Ministerio de Fomento.